		JV SERVICIOS		
LOTE NRO: 9				
EPOE , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencioal	Porcentaje
1	Ladrillo común	375	500	- 25,0
2	Cemento portland	37500	50.000	- 25,0
LOTE NRO: 12				
ESCUELA DE CABALLERIA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencioal	Porcentaje
1	Cemento portland	23.287	31.050	- 25,0
2	Cal viva	20.975	21.000	- 0,1
3	Ladrillo común	183	245	- 25,3
4	Tejas ceramica	577	770	- 25,1

Se procedio a solicitarle el desglose de sus precios ofertados Según la Nota de la UOC del CF N°2 Nota N° 587/2020 a la Firma **JV SERVCIOS**. La Firma **JV SERVCIOS** presento el desglose solicitado en tiempo y en forma, justificando costo de compra, Logistica, Gastos Administrativo, Impuestos y su utilidad., A criterio de este Comité de Evaluacion, sus precios resultan convenientes para la convocante motivo por el cual su oferta queda calificada para contratar con el estado y pasa a la siguiente etapa.

Se pasa a exponer la diferencia en porcentajes de la oferta presentada por la firma **DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ** en relación al Precio Referencial, en los Lotes en el cual ofertó el monto más bajo.

		DEPOSITO SAN CRISTOBAL		
LOTE NRO: 6				
5TA. DIVISION DE INFANTERIA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencioal	Porcentaje
1	Cal hidratada	23.000	30.000	-23,3
2	Cal viva	22.000	35.000	-37,1
3	Azulejo común chico 15x15	25.000	22.000	13,6
4	Arena lavada	48.000	124.335	-61,4
5	Cemento portland	47.000	42.000	11,9
LOTE NRO: 8				
CIMEE FF30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencioal	Porcentaje
1	Cisterna de inodoro para baño	35.000	50.000	-30,0
2	Grifo o canilla de 1/2" cromado	30.000	200.000	-85,0
3	Destornillador plano N° 3	20.000	25.000	-20,0
4	Destornillador cruz N° 3	3.500	25.000	-86,0
5	Pala de punta de metal	35.000	25.000	40,0
6	Pala ancha de metal	30.000	25.000	20,0
7	Azada tamaño mediano	30.000	50.000	-40,0
8	Rastrillo de metal	35.000	50.000	-30,0
9	Tenazas tamaño mediano	25.000	25.000	-
10	Martillo pata de cabra	20.000	55.000	-63,6
11	Pinza universal	25.000	60.000	-58,3
12	Manguera para riego de plastico de 1/2"	3.000	2.075	44,6
13	Tijera de podar grande	25.000	80.000	-68,8
14	Llave de paso de 1/2" de bronce	35.000	80.000	-56,3
15	Inodoro con sus accesorios	135.000	350.000	-61,4
16	Codo de 1/2 de PVC	3.000	3.000	-
17	Union doble de 1/2	3.000	3.000	-
18	Lija de Tela	2.500	5.000	-50,0
19	Pincel de cerda	12.000	28.000	-57,1

LOTE NRO: 13				
TEE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencioal	Porcentaje
1	Cemento portland	46.000	47.500	-3,2
2	Cal hidratada	22.000	21.583	1,9
3	Ladrillo común	550	444	23,9
4	Ladrillo hueco prensado	1.200	1.097	9,4
5	Piso de Linoleo 30x30	25.000	37.500	-33,3
6	Cemento glaucol	4.000	27.800	-85,6
7	Mingitorio de pared y Accesorios	200.000	205.700	-2,8
8	Lavatorio para baño	140.000	154.220	-9,2
9	Cisterna de inodoro para baño	35.000	36.215	-3,4
10	Caño de PVC para desague de 150"	110.000	120.600	-8,8
11	Pileta (bacha) de cocina y/o lavanderia	125.000	108.750	14,9
12	Chapa de metal galvanizado 4 x 0.90 mts	100.000	99.973	0,0
13	Machete tipo yacare	25.000	23.792	5,1
14	Azada tamaño grande	20.000	27.422	-27,1
15	Pala común recta	35.000	47.697	-26,6
16	Puerta metálica	350.000	331.300	5,6
17	Carretilla de metal	155.000	299.657	-48,3
18	Hoja de sierra metalica	60.000	65.925	-9,0
19	Pulverizador mochila manual de 20 litros	300.000	573.781	-47,7
20	Termocalefon de 80 litros	900.000	1.049.467	-14,2
21	Ducha electrica	45.000	72.000	-37,5
22	Alambre tejido romboidal	12.000	12.067	-0,6
23	Alambre liso 15/3	290.000	323.000	-10,2
24	Poste de hormigon armado	45.000	53.332	-15,6
25	Malla media sombra en rollo de 100 mts color negro	1.000.000	970.000	3,1
26	Malla media sombra en rollo de 100 mts color verde	890.000	972.600	-8,5

Conforme puede apreciarse en el cuadro precedente, la firma **DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ** ha presentado sus precios del **-26,6% al -86,0 %** por debajo del referencial y del 20,0% al 44,6% por encima del referencial. A criterio de este CE, dichos precios se encuentran por debajo del **25,0%** y por encima del **15,0%** establecido en la Resolucion DNCP N° 1890/2020, motivo por el cual al encontrarse fuera del rango establecido en dicha Resolución **(-25,0 % y + 15,0%)**, se procedio a solicitarle el desglose de sus precios ofertados Según la Nota de la UOC del CF N°2 Nota N° 585/2020 a la Firma **DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ.** La Firma **DEPOSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ** presento el desglose solicitado en tiempo y en forma, justificando costo de compra, carga social, Gastos Administrativo, Flete, Impuestos y su utilidad. Sin embargo, a criterio de este Comité de Evaluacion, sus precios resultan no convenientes para la convocante motivo por el cual su oferta queda desestimada en los lotes N° **06, 08 y 13**, motivo por el cual se pasa a la siguiente mejor oferta en dichos lotes el cual es la firma **DISTRIBUIDORA CAPIATA**.

DISTRIBUIDORA CAPIATA				
LOTE NRO: 6				
5TA. DIVISION DE INFANTERIA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje
1	Cal hidratada	22.500	30.000	-25,0
2	Cal viva	35.000	35.000	-
3	Azulejo común chico 15x15	18.500	22.000	-15,9
4	Arena lavada	93.300	124.335	-25,0
5	Cemento portland	42.000	42.000	-

LOTE NRO: 8				
CIMEE FF30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencioal	Porcentaje
1	Cisterna de inodoro para baño	38.000	50.000	-24,0
2	Grifo o canilla de 1/2" cromado	150.000	200.000	-25,0
3	Destornillador plano N° 3	18.750	25.000	-25,0
4	Destornillador cruz N° 3	18.750	25.000	-25,0
5	Pala de punta de metal	28.000	25.000	12,0
6	Pala ancha de metal	28.000	25.000	12,0
7	Azada tamaño mediano	37.500	50.000	-25,0
8	Rastrillo de metal	37.500	50.000	-25,0
9	Tenazas tamaño mediano	18.000	25.000	-28,0
10	Martillo pata de cabra	41.250	55.000	-25,0
11	Pinza universal	45.000	60.000	-25,0
12	Manguera para riego de plastico de 1/2"	1.556	2.075	-25,0
13	Tijera de podar grande	60.000	80.000	-25,0
14	Llave de paso de 1/2" de bronce	60.000	80.000	-25,0
15	Inodoro con sus accesorios	262.500	350.000	-25,0
16	Codo de 1/2 de PVC	2.250	3.000	-25,0
17	Union doble de 1/2	2.250	3.000	-25,0
18	Lija de Tela	3.750	5.000	-25,0
19	Pincel de cerda	21.000	28.000	-25,0

LOTE NRO: 13				
TEE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencioal	Porcentaje
1	Cemento portland	52.000	47.500	9,5
2	Cal hidratada	21.583	21.583	-
3	Ladrillo común	450	444	1,4
4	Ladrillo hueco prensado	1.050	1.097	-4,3
5	Piso de Linoleo 30x30	42.500	37.500	13,3
6	Cemento glaucol	21.000	27.800	-24,5
7	Mingitorio de pared y Accesorios	195.000	205.700	-5,2
8	Lavatorio para baño	115.665	154.220	-25,0
9	Cisterna de inodoro para baño	27.161	36.215	-25,0
10	Caño de PVC para desague de 150"	120.000	120.600	-0,5
11	Pileta (bacha) de cocina y/o lavanderia	81.113	108.750	-25,4
12	Chapa de metal galvanizado 4 x 0.90 mts	75.600	99.973	-24,4
13	Machete tipo yacare	23.000	23.792	-3,3
14	Azada tamaño grande	29.700	27.422	8,3
15	Pala común recta	47.000	47.697	-1,5
16	Puerta metálica	330.000	331.300	-0,4
17	Carretilla de metal	224.750	299.657	-25,0
18	Hoja de sierra metalica	49.450	65.925	-25,0
19	Pulverizador mochila manual de 20 litros	486.000	573.781	-15,3
20	Termocalefon de 80 litros	892.000	1.049.467	-15,0
21	Ducha electrica	54.000	72.000	-25,0
22	Alambre tejido romboidal	13.300	12.067	10,2
23	Alambre liso 15/3	242.250	323.000	-25,0
24	Poste de hormigon armado	40.000	53.332	-25,0
25	Malla media sombra en rollo de 100 mts color negro	727.500	970.000	-25,0
26	Malla media sombra en rollo de 100 mts color verde	729.450	972.600	-25,0

En función de lo expuesto, la firma **DISTRIBUIDORA CAPIATA**., siendo la segunda mejor oferta analizada y considerando que **cumple satisfactoriamente** con las especificaciones técnicas y de la resolución de la DNCP 1890/2020 del presente llamado, pasa a la siguiente etapa.

Se pasa a exponer la diferencia en porcentajes de la oferta presentada por la firma **DISTRIBUIDORA CAPIATA** en relación al Precio Referencial, en los Lotes en el cual ofertó el monto más bajo.

DISTRIBUIDORA CAPIATA				
LOTE NRO: 5				
HOSPITAL DEL EJERCITO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencioal	Porcentaje
1	Grifo o canilla de metal	12.700	15.278	-16,9
2	Tapa para inodoro	22.500	30.000	-25,0
3	Pincel de cerda de 2"	4.500	6.000	-25,0
4	Pincel de cerda de 4"	15.750	21.000	-25,0
5	Lija de pared	1.312	1.750	-25,0
6	Rodillo de Plastico	18.000	24.000	-25,0
7	Vidrio comun para ventana de 4mm de 0.90 x 0.60	38.250	51.000	-25,0
8	Vidrio comun para ventana de 4mm de 0.40 x 0.40	14.250	18.950	-24,8

LOTE NRO: 11				
ESCUELA DE INFANTERIA FF30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencioal	Porcentaje
1	Rastrillo - Diente de metal para asfaltado	3.938	5.250	-25,0
2	Escoba metalica de jardín	4.725	6.300	-25,0
3	Brocha chica	3.675	4.900	-25,0
4	Pinza comun gruesa	6.563	8.750	-25,0
5	Pincel de cerda N°1	1.837	2.450	-25,0
6	Pincel de cerda N°2	2.362	3.150	-25,0
7	Pincel de cerda N°3	3.675	4.900	-25,0
8	Pincel de cerda N°4	7.875	10.500	-25,0
9	Rodillo de lana	7.875	10.500	-25,0
10	Rodillo de espuma	9.450	12.600	-25,0
11	Lija N° 80	525	700	-25,0
12	Lija N° 120	525	700	-25,0
13	Hilo para desmalezadora de 3mm x 60 mt	31.500	42.000	-25,0
14	Manguera para riego de plastico	2.061	2.749	-25,0
15	Balde albañil de plastico	15.225	20.300	-25,0
16	Tijera de podar grande	9.450	12.600	-25,0
17	Clavo con cabeza de 2" 1/2	6.825	9.100	-25,0
18	Llave de paso de 3/4	11.550	15.400	-25,0
19	Llave de paso de 1/2	9.450	12.600	-25,0
20	Cinta teflon para plomeria	1.050	1.400	-25,0
21	Llave inglesa de 3"	78.750	105.000	-25,0
22	Conexion doble de plastico	2.362	3.150	-25,0
23	Ducha de plastico	5.250	7.000	-25,0
24	Grifo o canilla de bronce	9.450	12.600	-25,0
25	Grifo o canilla para lavatorio cromado	10.500	14.000	-25,0
26	Sopapa de inodoro	10.500	14.000	-25,0
27	Valvula para canilla	1.312	1.750	-25,0
28	Caño de plastico de 3/4	7.875	10.500	-25,0
29	Caño de plastico de 1/2	5.250	7.000	-25,0
30	Union doble	1.312	1.750	-25,0
31	Codo de plastico de 1/2	1.312	1.750	-25,0
32	Unión sencilla	1.312	1.750	-25,0
33	Unión en T plastico	1.837	2.450	-25,0
34	Balde de plástico albañil	5.250	7.000	-25,0
35	Cuchara albanil	15.750	21.000	-25,0
36	Cola vinilica para carpinteria	15.750	21.000	-25,0
37	Cisterna de inodoro para baño	10.500	14.000	-25,0
38	Mingitorio de pared y Accesorios	47.250	63.000	-25,0
39	Alambre de pua x 400 mts	152.250	203.000	-25,0
40	Alambre dulce N° 13	4.725	6.300	-25,0
41	Alambre liso	13.125	17.500	-25,0
42	Cal hidratada	17.325	23.100	-25,0
43	Cal liquida	68.250	91.000	-25,0
44	Ladrillo común	245	245	-
45	Tejas ceramica	770	770	-
46	Arena lavada	131.250	175.000	-25,0
47	Cemento portland	45.000	45.500	-1,1
48	Pegamento en masilla	10.500	14.000	-25,0
49	Machimbre	23.625	31.500	-25,0
50	Piedra triturada	112.500	150.000	-25,0

En función de lo expuesto, la firma **DISTRIBUIDORA CAPIATA.**, siendo la mejor oferta analizada y considerando que **cumple satisfactoriamente** con las especificaciones técnicas y de la resolución de la DNCP 1890/2020 del presente llamado, pasa a la siguiente etapa.

Se pasa a exponer la diferencia en porcentajes de la oferta presentada por la firma **COVA DE JUAN RODRIGUEZ** en relación al Precio Referencial, en los Lotes en el cual ofertó el monto más bajo.

COVA				
LOTE NRO: 4				
COMCOME FF30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencioal	Porcentaje
1	Arena lavada	170.000	180.000	-5,6
2	Cemento tipo 1	44.000	45.000	-2,2
3	Ladrillo común	480	480	-
4	Ladrillo hueco prensado	1.000	800	25,0
5	Cal hidratada	18.500	17.500	5,7
6	Baldosa tipo calcarea	17.500	15.000	16,7
7	Teja de ceramica de 1ra.	980	980	-
LOTE NRO: 10				
EDEFISFA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No				
Ítem	Descripción del Bien	Precio Ofertado	Precio Referencioal	Porcentaje
1	Cemento portland	44.000	45.500	-3,3
2	Cal viva	24.000	24.503	-2,1

Se procedio a solicitarle el desglose de sus precios ofertados Según la Nota de la UOC del CF N°2 Nota N° 588/2020 a la Firma **COVA DE JUAN RODRIGUEZ**. La Firma **COVA DE JUAN RODRIGUEZ** presento el desglose solicitado en tiempo y en forma, justificando costo de compra, Logistica, Gastos Administrativo, Impuestos y su utilidad., A criterio de este Comité de Evaluacion, sus precios resultan convenientes para la convocante motivo por el cual su oferta queda calificada para contratar con el estado y pasa a la siguiente etapa.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN SU TERCERA ETAPA.

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA DE LA OFERTA.

Se procederá a la evaluación de la Experiencia, Capacidad Legal, Financiera y Técnica de la empresa, y de esa manera estimar si podrán ejecutar los contratos a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Para el efecto se procederá a verificar las documentaciones y su cumplimiento respecto a lo requerido en el PBC para el efecto, las mismas son evaluadas aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".

Conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 ***"Aclaración de Ofertas"*** y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se ha solicitado a la firma **JV SERVICIOS** la remisión de documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, para dar continuidad al proceso de evaluación, el cual se detallan a continuación:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.
- Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC
- Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.
- Fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 106) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRPC.
- Fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 24 meses, de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018) presentados ante la SET. Además, deberá presentar un resumen de ingresos y egresos con sus respectivos totales por cada año solicitado. Para contribuyente exclusivamente de IVA General.
- Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en provisión de materiales de construcción, ferretería, plomería y otros con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 2017 y 2018 años.

Mediante Nota N° 595/2020, en la cual se solicitan dichos pedidos en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde el momento de la recepción del presente documento y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

Dicha firma presento todos los documentos no asi el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, por tal motivo no se aplicará el Margen de Preferencia Nacional.

Conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 ***"Aclaración de Ofertas"*** y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se ha solicitado a la firma **DISTRIBUIDORA CAPIATA** la remisión de documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, para dar continuidad al proceso de evaluación, el cual se detallan a continuación:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.
- Fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 106) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRPC.
- Fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 24 meses, de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018) presentados ante la SET. Además, deberá presentar un resumen de ingresos y egresos con sus respectivos totales por cada año solicitado. Para contribuyente exclusivamente de IVA General.
- Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en provisión de materiales de construcción, ferretería, plomería y otros con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 2017 y 2018 años.

Mediante Nota N° 591/2020, en la cual se solicitan dichos pedidos en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde el momento de la recepción del presente documento y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

Dicha firma presento todos los documentos no asi el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, por tal motivo no se aplicará el Margen de Preferencia Nacional

Conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 ***"Aclaración de Ofertas"*** y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se ha solicitado a la firma **INTEG – VP S.R.L** la remisión de documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, para dar continuidad al proceso de evaluación, el cual se detallan a continuación:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
- Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad
- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.
- Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.
- Fotocopia simple de Balance General de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) y de la Declaración Jurada (Formulario 101) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRACIS.
- Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en provisión de materiales de construcción, ferretería, plomería y otros con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 2017 y 2018 años.

Mediante Nota N° 592/2020, en la cual se solicitan dichos pedidos en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde el momento de la recepción del presente documento y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

Dicha firma presento todos los documentos no asi el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, por tal motivo no se aplicara el Margen de Preferencia Nacional.

Conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 ***"Aclaración de Ofertas"*** y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se ha solicitado a la firma **COVA DE JUAN RODRIGUEZ** la remisión de documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, para dar continuidad al proceso de evaluación, el cual se detallan a continuación:

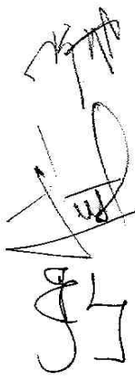

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Constancia de presentación de la declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la contraloría general de la república, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19

Mediante Nota N° 593/2020, en la cual se solicitan dichos pedidos en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde el momento de la recepción del presente documento y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

Dicha firma presento todos los documentos no asi el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, por tal motivo no se aplicara el Margen de Preferencia Nacional.

Conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 ***"Aclaración de Ofertas"*** y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se ha solicitado a la firma **FERRETOTAL** la remisión de documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, para dar continuidad al proceso de evaluación, el cual se detallan a continuación:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.
- Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC
- Fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 106) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRPC.
- Fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 24 meses, de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018) presentados ante la SET. Además, deberá presentar un resumen de ingresos y egresos con sus respectivos totales por cada año solicitado. Para contribuyente exclusivamente de IVA General.
- Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en provisión de materiales de construcción, ferretería, plomería y otros con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 2017 y 2018 años.

Mediante Nota N° 594/2020, en la cual se solicitan dichos pedidos en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde el momento de la recepción del presente documento y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

Dicha firma presento todos los documentos no asi el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, por tal motivo no se aplicará el Margen de Preferencia Nacional.

Conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 ***"Aclaración de Ofertas"*** y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se ha solicitado a la firma **DEPOSITO DE MTERIALES SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ** la remisión de documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, para dar continuidad al proceso de evaluación, el cual se detallan a continuación:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.
- Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC
- Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.
- Fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 106) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRPC.
- Fotocopia simple de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 24 meses, de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018) presentados ante la SET. Además, deberá presentar un resumen de ingresos y egresos con sus respectivos totales por cada año solicitado. Para contribuyente exclusivamente de IVA General.

Mediante Nota N° 596/2020, en la cual se solicitan dichos pedidos en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde el momento de la recepción del presente documento y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

Dicha firma presento todos los documentos no asi el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, por tal motivo no se aplicará el Margen de Preferencia Nacional.

DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA/ OFERENTE.	JV SERVICIOS	DISTRIBUIDORA CAPIATA	INTEG – VP S.R.L
-DOCUMENTOS LEGALES			
Fotocopia simple de la cedula de Identidad del Firmante de la Oferta. **(Personas Físicas)**	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Personas Físicas)**	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas)**	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad **(Personas Jurídicas)**	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Personas Jurídicas)**	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Patente Comercial vigente a la Fecha de apertura, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentacion de la declaracion jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la contraloria general de la republivca, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA			
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta para procesos de SBE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Balances Generales de los dos últimos ejercicios. (2017 y 2018) y Declaracion Jurada (Formulario 101) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRACIS.	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
• Fotocopia simple de la Declaracion Jurada (Formulario 106) de los ejercicios fiscales (2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRPC.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
• Deberan presentar fotocopia simple de la Declaracion Jurada (Formulario 104) de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018) presentados ante la SET para contribuyentes de IRP.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
• Deberan presentar fotocopia simple de la Declaracion Jurada (Formulario 120) de los 24 meses, de los ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018) presentados ante la SET. Ademas, debera presentar un resumen de ingresos y egresos con sus respectivos totales por cada año solicitado. Para contribuyente exclusivamente de IVA General	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• **Endeudamiento:** pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2017 y 2018).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA			
Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida en provision de materiales de construccion, ferreteria, plomeria y otros con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como minimo del monto total ofertado en la presente licitacion, de los 2017 y 2018 años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE